

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 285 Jueves 25 de noviembre de 2010

Sec. V-B. Pág. 132834

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

40518

Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2008/00598 (06/470/0019) interpuesto por don Luís Tojeiro Sierto en nombre y representación de "Pesquera Ancora, S.L.", contra resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 3 de abril de 2007.

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Luís Tojeiro Sierto, en nombre y representación de "Pesquera Ancora, S.L.", el acto siguiente:

Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso interpuesto por don Luís Tojeiro Sierto en nombre y representación de "Pesquera Ancora, S.L.", contra resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 3 de abril de 2007, relativa a la imposición de una sanción de 3.000 € a la mercantil recurrente y subsidiariamente a don José Julián Romero Chirino, Capitán al mando del citado buque, por infracción de lo establecido en el artículo 115.4.c) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, resolución que se confirma en todos sus términos. (Exp. 06-470-0019).

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.- El Subdirector general de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A100084792-1